

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, por el que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional para cubrir 56 plazas/puestos del régimen jurídico laboral mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, por el sistema de concurso de méritos (Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público). (PP. 3649/2022).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 283, de 9 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y seis plazas de personal laboral para el Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, mediante sistema de concurso de méritos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento ([sedecarriondeloscespedes.dipusevilla.es](http://sedecarriondeloscespedes.dipusevilla.es)) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Carrión de los Céspedes, 12 de diciembre de 2022.- El Alcalde, José Francisco Coronado Monge.